

ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE EMPRESAS DE VENTA DIRECTA

Nuestro Compromiso para Usted!



El Código de Ética de la AEVD

Lo que un distribuidor independiente debe saber acerca de las ventas a sus clientes o consumidores

La compañía, como miembro de la AEVD está sujeta al cumplimiento del Código de Ética de la Asociación, al igual que usted como distribuidor independiente, a nivel general y en todo lo relacionado con la protección al consumidor.

EXISTENCIA

Informe a sus clientes acerca de la existencia del Código de Ética de la AEVD. Instrúyales cómo pueden obtener información del Código de Ética de la Asociación.

www.aevd.ec

IDENTIFICACIÓN

Tan pronto como inicie su gestión de ventas, identifíquese tanto Usted como a la compañía y explique el motivo de su visita o presencia.

MÉTODOS DE VENTAS

Siempre sea honesto, justo, franco y veraz. Nunca efectúe proclamas o afirmaciones del producto o negocio que no estén autorizadas por la empresa.

FORMATO DE ORDENES O PEDIDO

Siempre provea a sus clientes de un documento de contacto, tanto de usted como de la empresa. Explique términos de garantía y entregue copias documentales.

PRIVACIDAD

Siempre respete la privacidad de su cliente (consumidor), políticamente termine su presentación de ventas, tan pronto el cliente lo solicite.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS AL CÓDIGO

Si usted tiene preguntas, o un caso que daba ser resuelto, por favor diríjase a:

Nombre de la empresa
Dirección, telef. mail.

Código de Ética AEVD Código de Ética AEVD Código de Ética AEVD Código de Ética AEVD
Código de Ética AEVD Código de Ética AEVD Código de Ética AEVD Código de Ética AEVD
Código de Ética AEVD Código de Ética AEVD Código de Ética AEVD Código de Ética AEVD